

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 117

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2010 - 109905	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	CONSULTORA MARCO S.A.	CARLOS VALDERRAMA MORA y VIVIANA CRISTO TREJOS	TREINTA (30) DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día 29 DE OCTUBRE DE 2014 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 29 DE OCTUBRE DE 2014 a las 4:30 p.m.

MAYERLY RAMÍREZ DÍAZ Secretaria ad hoc